

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20913 *Resolución de 13 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 181, de 1 de agosto de 2023, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de subinspectores de Policía Local, pertenecientes a la escala ejecutiva, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, las bases que regulan el procedimiento se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Guadarrama (<https://www.guadarrama.es/indexb.php>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Guadarrama.

Guadarrama, 13 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Diosdado Soto Pérez.